

que fidelidad la guarda! La castidad ó continencia se llama así, porque el que la guarda se contiene y abstiene de los placeres carnales. Esa virtud es tan premiada de Dios, tan amada de Jesucristo y de María santísima, tan encomiada de los santos Padres, y tan admirada de los hombres, por el mayor sacrificio que hace á Dios quien la guarda con perfeccion; pues que es mayor el sacrificio que se hace y de mayor mérito, segun es mayor el placer de que se abstiene, segun la mayor inclinacion y tendencia que se ha de resistir, segun el mayor dolor interno y externo que se tiene que sufrir, segun las mayores dificultades que se han de superar, y segun las mayores y mas continuas tentaciones que se tienen que vencer; y sabido es que todas estas cosas, mas ó menos, ó en un principio ó mas tarde, se han de sufrir; que fuera de bien pocas excepciones las sienten los mas, aunque sea el apóstol san Pablo, que podia al Señor que le librase, y se le respondió que le bastaba la gracia que Dios le daba para que no pecase, y que la virtud se perfeccionaba en la enfermedad ó en la tentacion; pues si todo esto se hace y se sufre por amor á la virtud, por amor de Dios para honrarle con este obsequio de tan grandes y tan continuos sacrificios, ¡oh cuán agradable ha de ser á Dios esta virtud de la castidad, y aun á los hombres, pues que la virtud tanto mas mérito tiene, tanto mas brilla, encanta y arrebatá, cuanto anda mas acompañada de mayores y mas prolongados sacrificios! Este es el camino en que se ven estampadas las huellas del hombre amante de Jesús y de María, del hombre esforzado y que

se hace violencia para arrebatá el reino de los cielos, del alma fuerte y valiente del diácono, como san Estéban, lleno de gracia y fortaleza: por este camino no pasa jamás el hombre vil, débil, menguado y cobarde, porque nunca jamás tiene valor para hacer un sacrificio, nunca jamás tiene fuerzas para hacer frente ni resistir á ningun antojo ó apetito de la concupiscencia, antes bien todo lo que le pide le concede: como es un cobarde y vil se deja vencer de su enemigo, y se rinde á su disposicion á la primera intimacion que él haga, y se queda prisionero y esclavo suyo. ¡Qué vileza! ¡qué miseria! ¡qué infamia!

Pero el hombre fuerte y amante, cual debe ser el diácono, se presenta delante de Dios y le ofrece este sacrificio, y si alguna vez se siente estimulado de la concupiscencia, le sirve de ocasion para hacer una nueva oferta al Señor, prometiéndole fidelidad. Se acuerda entonces el diácono de aquella expresion de Salomon, que dice que es mejor el varon sufrido que el valiente, y que mejor es el que domina sus pasiones que el que conquista ciudades; porque el vencerse á sí mismo es mas racional, mas natural, y por consiguiente es ser mas bueno y de mayor mérito, y es estar mas á propósito y preparado para sufrir el martirio con el auxilio del Señor.

## CAPÍTULO XXXII.

### *Del presbiterado.*

Empezamos este capítulo del presbiterado por lo que definió el sagrado concilio de Trento con

estas palabras : «El sacrificio y el sacerdocio van «de tal manera unidos por disposicion divina, «que siempre ha habido uno y otro en toda ley. «Habiendo, pues, recibido la Iglesia católica, «por institucion del Señor, en el Nuevo Testa- «mento el santo y visible sacrificio de la Euca- «ristia, es necesario confesar tambien que hay «en la Iglesia un sacerdocio nuevo, visible y «externo, en que se mudó el antiguo ; y que el «nuevo haya sido instituido por el mismo Señor «y Salvador, y que el mismo Cristo haya tam- «bien dado á los Apóstoles y sus sucesores en el «sacerdocio la potestad de consagrar, ofrecer y «administrar su cuerpo y sangre, así como la de «perdonar y retener los pecados, lo demuestran «las sagradas Letras, y siempre lo ha enseñado «la tradicion de la Iglesia católica <sup>1</sup>.»

ARTÍCULO 1.º — *De lo que es el presbiterado.*

Es, pues, el presbiterado un Sacramento de la nueva ley instituido por Nuestro Señor Jesu- cristo, que causa una gracia potestativa para consagrar el cuerpo y sangre del Señor, y da facultad á los sacerdotes para perdonar los pecados á los fieles que se les presenten con las debidas disposiciones.

ARTÍCULO 2.º — *Cómo te has de disponer para recibirlo bien.*

Además de los requisitos que para recibir el diaconado dijimos habias de tener, te señalare- mos los siguientes :

<sup>1</sup> Conc. Trid. ses. XXIII, cap. 1.

1.º Ha de haber pasado un año desde que recibiste el diaconado, y además has de tener los requisitos que exige el sagrado concilio de Tren- to en la ses. XXIII, cap. 14, con estas palabras : «Para ser promovidos al órden del presbiterado, «no solo se han de haber portado pia y fielmen- «te en los ministerios en que antes se han ejer- «citado, sino que además han de tener testimo- «nios favorables de su conducta, y sean no solo «los que han servido de diáconos un año entero «por lo menos, á no ser que el Obispo, por la «utilidad ó necesidad de la Iglesia, dispusiese «otra cosa, sino los que tambien (nota bien es- «tas palabras) se hallen ser idóneos, precedien- «do diligente exámen, para administrar los Sa- «cramentos, y para enseñar al pueblo lo que es «necesario que todos sepan para su salvacion ; y «además de esto se distingan por su piedad y «pureza de costumbres, que se puedan esperar «de ellos ejemplos sobresalientes de buena con- «ducta y saludables consejos de buena vida.»

2.º Has de tener veinte y cinco años de edad <sup>1</sup>.

3.º Has de haber recibido los santos sacra- mentos de Penitencia y Comunión en todos los domingos y fiestas principales <sup>2</sup>.

4.º Te has de haber ejercitado todos los dias en la oracion mental y lectura espiritual.

5.º Si reunes estas condiciones, lo consulta- ras con tu director espiritual ; y si á él le parece bien, presentarás la solicitud al Prelado.

<sup>1</sup> Conc. Trid. ses. XXIII, cap. 12 de Ref.

<sup>2</sup> Conc. Trid. ses. XXIII, cap. 13 de Ref.

6.º La solicitud ó memorial que presentarás al Prelado llevará los siguientes documentos :

Primero. La cartilla del diaconado.

Segundo. Un certificado del cura párroco, que diga que has ejercitado el órden del diaconado.

Tercero. Un certificado de cómo has frecuentado los santos Sacramentos á lo mas tarde cada ocho dias.

Cuarto. La fe de bautismo, para saber si tienes la edad correspondiente.

7.º Si eres admitido, te presentarás para los exámenes ; y todo lo demás como hemos dicho para los órdenes anteriores.

8.º Si sales bien de los exámenes, harás los santos ejercicios espirituales, preparándote con todo fervor, en que escribirás un plan de vida que siempre mas has de observar, y llevar de frente todas las virtudes que corresponden á los órdenes anteriores ; por manera que has de ejercitar continuamente la vigilancia del ostiario, el fervor del lector, la pureza del exorcista, la devocion del acólito, la castidad del subdiacono y el celo del diacono, y en un grado mas perfecto y sublime como corresponde á un sacerdote. Ya en un principio hemos dicho cuán grande es la dignidad sacerdotal, y cómo te habias de preparar para recibirla.

ARTÍCULO 3.º — *De las cosas y ornamentos que se han de prevenir antes de recibir este órden.*

En los demás órdenes anteriores hemos supuesto que la ordenacion seria en órdenes generales en que concurren muchos, y así asistiréis en buena hora á la iglesia, en donde el señor Obispo os conferirá dichos órdenes. Los que habeis de ser pro-

movidos al sacerdocio tendréis puesto el amito, alba, cíngulo, manipulo ajustado en el brazo izquierdo, estola en el hombro, una cinta en la misma mano izquierda, y la vela en la derecha. Os pondréis arrimados á la pared, ó en donde os señale el maestro de ceremonias, cediendo el lugar del centro á los que se han de ordenar antes, y despues os pondréis vosotros cuando os llame el señor arcediano.

ARTÍCULO 4.º — *Breves nociones preliminares para recibir con mas devocion este santo órden del sacerdocio.*

Antes de confiar tan grande dignidad á los ordenandos, el Obispo, sentado en un sillón, en medio del altar, quiere asegurarse de si son dignos de ella. « Reverendísimo Padre, le dice el arcediano, nuestra madre la santa Iglesia católica pide que consagreis sacerdotes á los diáconos que os presento. ¿Sabeis si son dignos de ello? pregunta el Pontífice. Y oida la respuesta favorable del arcediano, el Obispo dice : ¡ Dios sea alabado!... » Y dirigiéndose luego al pueblo, y recordándole que le interesa sobremanera el no tener mas que sacerdotes santos, le interpela para arreglarse al antiguo uso de la Iglesia, y le pide diga qué es lo que opina acerca de los nuevos diáconos.

Si nadie hace reclamacion, el Prelado se dirige á los diáconos, y les recuerda la naturaleza, el origen y las sublimes funciones del sacerdocio. Les dice que los sacerdotes son los sucesores de los setenta y dos ancianos, que por órden de Dios eligió Moisés para ayudarle en su ministerio, administrar justicia, y velar sobre la observancia de los diez Mandamientos. Esos ancianos no eran mas que la figura de los setenta y dos discipulos que Jesucristo envió de dos en dos á predicar con sus palabras y sus ejemplos.

«Haceos dignos, queridos hijos míos, añade el Pontífice, de ser los auxiliares de Moisés y de los doce Apóstoles, establecidos para gobernar la Iglesia de Dios.»

Después de este discurso se hace la imponente ceremonia de la prosternación. Antes de ser admitido al Bautismo, el hombre debe renunciar tres veces á Satanás; antes de ser admitido al sacerdocio, el cristiano debe renunciar tres veces al mundo, á la carne y á la sangre. Hasta después de esta triple renuncia, no le es permitido el acceso al altar santo. A esta ceremonia sucede la imposición de las manos. El Obispo impone en silencio ambas manos sobre la cabeza de cada diácono, y todos los sacerdotes que se hallan presentes á la ceremonia, revestidos con una estola, hacen lo mismo. El señor Obispo vuelve al altar, y dirigiéndose hácia los ordenandos, extiende las manos sobre ellos: todos los sacerdotes le imitan, y reza al mismo tiempo una oración, por la que ruega al Señor les dé su Espíritu Santo y la gracia del sacerdocio.

El poder de conferir los sagrados órdenes solo pertenece al Obispo; él únicamente puede imponer las manos como consagrante: y si los sacerdotes en esta ocasión las imponen con él, es para conformarse con el uso de la Iglesia primitiva, uso venerable que recuerda que el episcopado y el sacerdocio no forman mas que un sacerdocio. El señor Obispo coloca en seguida sobre el pecho de los ordenandos en forma de cruz la estola que como diáconos llevaban sobre el hombro izquierdo, y les dice: «Recibid el yugo del Señor; su yugo es suave y su peso ligero.»

Les viste luego la casulla, dirigiéndoles estas palabras: «Recibid el vestido sacerdotal, que designa la caridad.» Y el sacerdote será un hombre de caridad; la caridad personificada. La casulla que el Prelado acaba de dar á los sacerdotes no está suelta por detrás; no han recibido toda la gracia del sacerdocio; y hasta después de haberles confiado el poder de remitir los pecados, no la desdoblará.

Después de un hermoso Prefacio que anuncia una acción sublime, el Obispo entona el *Veni Creator*, para atraer sobre los ordenandos el Espíritu santificador con todos sus dones. Mientras el coro canta, el Pontífice consagra las manos de los nuevos sacerdotes con una unción del óleo de los catecúmenos, y dice: «Señor, dignaos consagrar y santificar estas manos por esta unción y vuestra bendición.» Hace la señal de la cruz, y continúa: «Que en nombre de Jesucristo nuestro Señor todo lo que bendigan sea bendito, todo lo que consagraren sea consagrado y santificado.» Cada ordenando contesta: Amen.

Atadas las manos de los nuevos sacerdotes con una cinta, y separados los dedos consagrados por una miga de pan que servirá para purificarlos, el Prelado les hace tocar el cáliz con vino y agua y la patena con hostia, y les dice al mismo tiempo: «Recibid el poder de ofrecer á Dios el sacrificio y de celebrar la misa, tanto por los vivos como por los difuntos.» ¡Vedlos aquí ya sacerdotes para siempre, según el orden de Melquisedec!... La primera función del sacerdote es ofrecer el sacrificio, é inmediatamente le ofrecen con el Obispo. Celebrada la misa de este modo,

recuerda lo que se hacía en los primeros siglos: entonces no había mas que un oficio en cada iglesia; el Obispo estaba en el altar, y todos los sacerdotes ofrecían con él.

Concluida la Comunión, el Pontífice reza esta hermosa antífona, compuesta de las palabras que el Salvador dirigía á los Apóstoles en la expansión de su corazón, después de haberlos hecho participantes de su cuerpo y de su sangre: «No os llamaré ya siervos sino amigos míos, porque «sabeis lo que he hecho entre vosotros. Sois mis «amigos; haced lo que os he mandado.» El Obispo se asegura de la fe de los nuevos sacerdotes, haciéndoles rezar el *Símbolo de los Apóstoles*. Son enviados para predicar, y deben predicarla en toda su pureza. En seguida van á prosternarse á sus piés, y entonces les impone las manos diciendo: «Recibid el Espíritu Santo: á aquellos «á quienes perdonáreis los pecados, les serán «perdonados; y á quienes los retuviéreis, les serán retenidos.» Y para manifestar la plenitud de su poder desata la casulla, dirigiéndoles estas palabras: «Dios os revista con la túnica de «la inocencia.» Es decir, sed puros y santos, para hacer santos á los demás.

Pide á cada uno de ellos respeto y obediencia, porque la Iglesia es hermosa y temible como un ejército formado en batalla. Esta hermosura no puede subsistir sin el orden, ni el orden sin subordinación: pero esta es suave en la Iglesia; tiende á hacer de todos sus miembros y de todos sus ministros no mas que un solo cuerpo y un alma, porque se halla fundada en la caridad. Por eso el Obispo concluye todas esas hermosas y pa-

téticas ceremonias, dando el ósculo de paz á todos los nuevos sacerdotes.

### CAPÍTULO XXXIII.

#### *De la ordenacion de los presbíteros.*

Estarán preparados el óleo de catecúmenos, un cáliz con vino y agua, una patena con hostia sobrepuesta, palancana y jarro con agua, y una miga de pan para lavar y limpiar las manos. Antes del verso con que concluye el Tracto (ó del *Da virtutis meritum* de la Secuencia de Pentecostes en las órdenes de aquellas Tiempos), pasa el señor Obispo con mitra á sentarse en la silla delante del altar, y el arcediano dice:

*Accedant qui ordinandi sunt ad ordinem Presbyteratus.*

Acérquense los que están para ordenarse de presbíteros.

Se pasa la lista sin hacer mención del título, y cada uno al ser nombrado responderá: *Adsum*; y se van colocando frente al señor Obispo, en línea ó formando un semicírculo. Estando en pié, el arcediano los presenta al Prelado, diciendo:

*Reverendissime Pater, postulat sancta mater Ecclesia catholica, ut hos præsentés Diaconos ad onus Presbyterii ordinetis.*

Reverendísimo Padre, la santa Iglesia católica nuestra madre os pide que á estos diáconos que están presentes los ordeneis para el cargo del presbiterado.

El señor Obispo: *Scis illos esse dignos?*

¿Sabes que sean dignos?

Arcediano: *Quantum humana fragilitas nosse sinit, et scio et testificor ipsos dignos esse ad hujus onus officii.*

En cuanto á la fragilidad humana es dado co-

nocer, lo sé y puedo atestiguar que ellos son dignos para el cargo de este oficio.

El señor Obispo : *Deo gratias.*

Gracias al Señor.

Y hace esta intimacion al clero y pueblo :

*Quoniam, fratres charissimi, rectori navis, et navigio deferendis, eadem est vel securitatis ratio vel communis timoris, par eorum debet esse sententia, quorum causa communis existit. Neque enim fuit frustra à patribus institutum, ut de electione illorum, qui ad regimen altaris adhibendi sunt, consulatur etiam populus; quia de vita, et conversatione præsentandi, quod nonnumquam ignoratur à pluribus, scitur à paucis; et necesse est, ut facilius ei quis obedientiam exhibeat ordinato, cui assensum præbuerit ordinando. Horum siquidem diaconorum in presbyteros, auxiliante Domino, ordinandorum conversatio (quantum mihi videtur) probata, et Deo placita existit, et digna (ut arbitrator) ecclesiastici honoris augmento. Sed ne unum fortasse, vel paucos, aut decipiat assensio, vel fallat affectio, sententia est expetenda multorum. Itaque quid de eorum actibus aut moribus noveritis, quid de merito sentiatis, libera voce pandatis; et his testimonium sacerdotii magis pro merito, quam affectione aliqua, tribuatis. Si quis igitur habet aliquid contra illos, pro Deo, et propter Deum, cum fiducia exeat, et dicat; verumtamen memor sit conditionis sue.*

Ya que, hermanos carísimos, una misma es la razon de creerse seguro ó en peligro el piloto que gobierna la nave y los que van en ella, justo es se pida igualmente el parecer de aquellos

que tienen un interés comun. De aquí es que no en vano establecieron nuestros padres que tambien se consultase al pueblo sobre la eleccion de los que habian de ser destinados á ejercer y dirigir las funciones del altar; porque á veces algunos pocos saben lo que ignora la multitud acerca de la vida y conducta de los que se presentan á los órdenes, y es natural que cada uno obedezca con menos repugnancia, y respete á aquel ya ordenado, á quien dió su consentimiento para que se ordenase. A la verdad la conduccion de estos diáconos, que con el divino auxilio van á ser ordenados de presbíteros, me parece estar bien probada, y ser agradable á Dios, y digna (segun pienso) de la promocion en la Iglesia al honor del sacerdocio. Mas porque no suceda que á alguno quizá ó á un corto número sorprenda la condescendencia ó engañe la pasion, debe pedirse el informe y parecer de muchos. Así, pues, lo que sepais de su porte y costumbres, lo que juzgueis de su mérito, manifestadlo abierta y libremente, y dadles el testimonio que pide el sacerdocio, segun lo que merezcan, no segun os lo sugiera la aficion particular, *algun respeto humano ó la pasion.* Si alguno, pues, tuviere algo que decir contra ellos, en el nombre de Dios y por la causa de Dios le requiero salga con confianza, hable sin rebozo, y dígalo; pero acuérdesse de su flaqueza propia.

Aguarda un poco, y dirigiendo luego la palabra á los ordenandos, los amonesta en estos términos :

*Consecrandi, filii dilectissimi, in Presbyteratus officium, illud digne suscipere, ac susceptum laudabiliter exequi studeatis. Sacerdotem etenim oportet*

tet offerre, benedicere, præesse, et baptizare. Cum magno quippe timore ad tantum gradum ascenderum est, ac providendum, ut cælestis sapientia, probi mores, et diuturna justitiæ observatio ad id electos commendent. Unde Dominus præcipiens Moysi, ut septuaginta viros de universo Israel in adjutorium suum eligeret, quibus Spiritus Sancti dona divideret, suggestit: quos tu nosti, quod senes populi sunt. Vos siquidem in septuaginta viris, et senibus signati estis, si per spiritum septiformem, Decalogum legis custodientes, probi, et maturi in scientia similiter et opere eritis. Sub eodem quoque mysterio, et eadem figura in Novo Testamento Dominus septuaginta duos elegit, ac binos ante se in prædicationem misit; ut doceret verbo simul, et facto, ministros Ecclesiæ suæ, fide et opere debere esse perfectos; seu geminæ dilectionis, Dei scilicet et proximi, virtute fundatos. Tales itaque esse studeatis, ut in adjutorium Moysi, et duodecim Apostolorum, Episcoporum videlicet catholicorum, qui per Moysen, et Apostolos figurantur, digne, per gratiam Dei, eligi valeatis. Hac certe mira varietate Ecclesia sancta circumdatur, ornatur, et regitur; cum alii in ea Pontifices, alii minoris ordinis Sacerdotes, Diaconi, et Subdiaconi, diversorum ordinum viri consecrantur, et ex multis et alternæ dignitatis membris unum corpus Christi efficitur. Itaque, filii dilectissimi, quod ad nostrum adjutorium fratrum nostrorum arbitrium consecrandos elegit, servate in moribus vestris, castæ et sanctæ vitæ integritatem. Agnoscite quod agitis: imitamini quod tractatis; quatenus mortis Dominicæ mysterium celebrantes, mortificare membra vestra à vitiis, et concupiscentiis omnibus procure-

tis. Sit doctrina vestra spiritualis medicina populo Dei; sit odor vitæ vestræ delectamentum Ecclesiæ Christi, ut prædicatione atque exemplo ædificetis domum, id est, familiam Dei, quatenus nec nos de vestra provectione, nec vos de tanti officii susceptione damnari à Domino, sed remunerari potius mereamur. Quod ipse nobis concedat per gratiam suam. *ñ. Amen.*

Procurad, mis muy amados hijos, los que vais á ser consagrados para el oficio del presbitero, recibirle dignamente, y ejercerle con loable esmero despues de recibido. Porque propio es del sacerdote ofrecer el santo sacrificio, bendecir, presidir, predicar y bautizar. Por lo que con gran temor se ha de subir á tan alto grado, y se ha de cuidar mucho que á los elegidos para él les recomiende muy especialmente la sabiduria celestial, las buenas costumbres, y una larga práctica de la virtud. Así es que el Señor mandando á Moisés que escogiese setenta varones de todo Israel para que le ayudasen, y entre quienes dividiese los dones del Espíritu Santo, añade: Los que tú sabes, y conoces que son los ancianos del pueblo por su madurez y amor á la verdad y la justicia. Vosotros, pues, sois los señalados en los setenta ancianos y varones respetables, con tal que, asistidos de los siete dones del Espíritu Santo, guardando el Decálogo ó diez mandamientos de la ley del Señor, seais sóbrios, justos y maduros en vuestra ciencia y vuestras obras. Bajo el mismo misterio é igual figura en el Nuevo Testamento escogió el Señor los setenta y dos discipulos, y los envió de dos en dos

delante de sí á predicar, para enseñar, así con las palabras como con los hechos, que los ministros de su Iglesia deben ser perfectos por la fe y por las obras, y estar fundados y bien arraigados en la virtud de la doble caridad, es á saber, en el amor de Dios y del prójimo. Trabajad, pues, por ser tales, que podais con la gracia de Dios ser dignamente elegidos para ayudar á Moisés y los doce Apóstoles, es decir, á los obispos católicos, que son los que se figuran en Moisés y los Apóstoles. Ciertamente, rodeada de esta maravillosa variedad la Iglesia santa se adorna y se gobierna, cuando en ella unos se consagran para obispos, otros para sacerdotes de un grado inferior, diáconos, subdiáconos y otros clérigos de diferentes órdenes, y se constituye en solo cuerpo de Cristo de muchos miembros de diferente dignidad. Así, hijos muy amados, los que el juicio de nuestros hermanos ha escogido para ser consagrados como coadjutores nuestros, guardad en vuestras costumbres la integridad de una vida pura y santa. Conoced lo que haceis; imitad lo que tratais; de forma que, celebrando el misterio de la muerte del Señor, procureis mortificar vuestros miembros, retrayéndolos de los vicios y de todas las concupiscencias criminales. Sea vuestra enseñanza una espiritual medicina al pueblo de Dios. Haga las delicias de la Iglesia de Cristo el olor de vuestra vida, para que con la predicacion y con el ejemplo edifiqueis la casa, esto es, la Iglesia de Dios; de manera que ni nosotros por vuestra promocion, ni vosotros por haber tomado tan alto y grave

oficio, merezamos ser condenados, sino mas bien premiados del Señor: lo que nos conceda el mismo por su gracia. *ñ. Amen.*

Si no hubiere habido subdiáconos ó diáconos que ordenar, se postran ahora y se dicen las Letanias, como se previno en el subdiaconado. Si se dijeron antes, ahora se levantan todos, dejan á un lado sus velas, y van sucesivamente de dos en dos á arrodillarse ante el señor Obispo, que en pié, con mitra, y sin decir nada, impone ambas manos juntamente sobre cada ordenando. Despues del señor Obispo hacen lo mismo tres ó mas sacerdotes de los asistentes, revestidos á lo menos con estolas á la derecha del Prelado, al retirarse los ordenandos para su lugar; y luego así el señor Obispo como los otros sacerdotes tienen extendida la mano derecha sobre ellos, y dice el señor Obispo permaneciendo en pié y con mitra:

*Oremus, fratres charissimi, Deum Patrem omnipotentem, ut super hos famulos suos, quos ad Presbyterii munus elegit, caelestia dona multiplicet; et quod ejus dignatione suscipiunt, ipsius consequantur auxilio. Per Christum Dominum nostrum. ñ. Amen.*

Roguemos, hermanos carísimos, á Dios Padre todopoderoso, que multiplique sus dones celestiales sobre estos sus siervos que ha elegido para el cargo del presbiterado, y que consigan con su auxilio todo el efecto de lo que por su dignacion reciben; por Cristo Señor nuestro. *ñ. Amen.*

Quitada la mitra, vuelto hácia el altar, dice el señor Obispo: *Oremus. Los ministros: Flectamus genua. ñ. Levate.*  
Y nuevamente vuelto á los ordenandos dice:

*Exaudi nos, quæsumus, Domine Deus noster, et super hos famulos tuos benedictionem Sancti Spiritus, et gratiæ sacerdotalis infunde virtutem; ut quos tuæ pietatis aspectibus offerimus consecrandos, perpetua muneris tui largitate prosequareis. Per Dominum nostrum Jesum Christum Filium*



*tuum, qui tecum vivit et regnat in unitate ejusdem Spiritus Sancti Deus. R. Amen.*

Suplicámoste, Señor Dios nuestro, nos escuches, é infundas en el corazon de estos tus siervos la bendicion † del Espíritu Santo y la virtud ó fuerza de la gracia del sacerdocio, á fin de que los que hoy ofrecemos y presentamos á tu piedad para ser consagrados sacerdotes los favorezcas perpétuamente con la largueza de tus dones: por Nuestro Señor Jesucristo, tu Hijo, que contigo vive y reina en unidad del Espíritu Santo por todos los siglos de los siglos. R. Amen.

Extiende las manos y las tiene abiertas á todo el siguiente Prefacio desde el

*Per omnia sæcula sæculorum. R. Amen.*

Ÿ. *Dominus vobiscum. R. Et cum spiritu tuo.*

Ÿ. *Sursum corda. R. Habemus ad Dominum.*

Ÿ. *Gratias agamus Domino Deo nostro.*

R. *Dignum et justum est.*

*Vere dignum et justum est, æquum, et salutare, nos tibi semper, et ubique gratias agere, Domine sancte, Pater omnipotens, æterne Deus, honorum auctor, et distributor omnium dignitatum; per quem proficiunt universa, per quem cuncta firmanur, amplificatis semper in melius naturæ rationalis incrementis, per ordinem congrua ratione dispositum. Unde et sacerdotales gradus, atque officia levitarum, Sacramentis mysticis instituta creverunt: ut cum Pontifices Summos regendis populis præfecisses, ad eorum societatis, et operis adjumentum, sequentis ordinis viros et secundæ dignitatis eligeres. Sic in eremo, per septuaginta virorum prudentium mentes, Moysi spiritum propagasti, quibus ille adjutoribus usus, in populo innumeras multitudines facile gu-*

*bernavit. Sic et in Eleazarum, et Ithamarum, filios Aaron, paternæ plenitudinis abundantiam transfudisti, ut ad hostias salutaris, et frequentioris officii sacramenta ministerium sufficeret sacerdotum. Hac providentia, Domine, Apostolis filii tui Doctores fidei comites addidisti, quibus illi orbem totum secundis prædicationibus impleverunt. Quapropter infirmitati quoque nostræ, Domine, quæsumus, hæc adjumenta largire; qui quanto fragiliores sumus, tanto his pluribus indigemus. Da, quæsumus, omnipotens Pater, in hos famulos tuos Presbyterii dignitatem; innova in visceribus eorum spiritum sanctitatis, ut acceptum à te, Deus, secundi meriti munus obtineant, censuramque morum exemplo suæ conversationis insinuent. Sint providi cooperatores ordinis nostri; eluceat in eis totius forma justitiæ, ut bonam rationem dispensationis sibi creditæ reddaturi, æternæ beatitudinis præmia consequantur. Per eundem Dominum nostrum Jesum Christum Filium tuum, qui tecum vivit et regnat in unitate ejusdem Spiritus Sancti Deus per omnia sæcula sæculorum. R. Amen.*

Verdaderamente es digno y justo, debido y saludable, que nosotros en todo tiempo y lugar te demos gracias, Señor santo, Padre omnipotente, Dios eterno, autor de los honores, distribuidor de todas las dignidades, por quien todas las cosas se adelantan, por quien todas se consolidan y afianzan, amplificados siempre los aumentos de la naturaleza racional para su mejora, por un orden dispuesto con muy conveniente razon y sabia providencia. Por lo tanto se aumentaron los grados sacerdotales y los officios levíticos instituidos por Sacramentos ó re-

presentaciones místicas ; de modo que habiendo puesto en primer lugar al frente de los pueblos para gobernarlos á los sumos Prelados ú Obispos, elegiste para acompañarlos y ayudarlos en su trabajo otros varones de orden inferior y de segunda dignidad. Así propagaste en el desierto el espíritu de Moisés por aquellos setenta varones prudentes, con cuya ayuda fácilmente pudo gobernar la innumerable multitud del pueblo. Así también traspasaste á Eleázaro é Itamar, hijos de Aaron, la abundancia de la plenitud que hubo en su padre, para que el ministerio de los sacerdotes bastase para ofrecer las hostias de salud y demás sagradas funciones y oficios mas frecuentes. Con la misma providencia, Señor, y con igual designio, añadiste á los Apóstoles de tu Hijo por compañeros los doctores de la fe, por medio de los cuales llenaron aquellos todo el mundo de su predicacion. Por lo cual rogamos, Señor, concedes también ese género de auxiliares á nuestra flaqueza y pequeñez, que cuanto mas frágiles somos, tanto mas necesitamos que nos ayuden. Pedimoste con humilde rendimiento, ó Padre omnipotente, des la dignidad del presbiterado á estos tus siervos ; renueva en sus entrañas el espíritu de santidad, para que obtengan, recibido de tu divina mano, el don del segundo mérito, y muestren y acrediten con el ejemplo de su conducta la censura que nos merecieron sus costumbres. Sean diligentes cooperadores de nuestro orden ; brille en ellos la forma de toda justicia, para que habiendo de dar cuenta de la dispensacion que se les ha confiado, consigan el premio de la bienaventuranza eter-

na. Por el mismo Nuestro Señor Jesucristo, tu Hijo, que contigo vive y reina en unidad del Espíritu Santo Dios por todos los siglos de los siglos. *R.* Amen.

Siéntase el señor Obispo, toma la mitra, pone á cada uno sobre el hombro derecho la parte de la estola que del izquierdo le caia á la espalda, crúzase la ante el pecho (y la asegura cada cual con el cingulo), y va diciendo de uno en otro :

*Accipe jugum Domini ; jugum enim ejus suave est, et onus ejus leve.*

Toma sobre tí el yugo del Señor, pues su yugo es suave, y su carga es ligera.

Después pone á cada uno sucesivamente la casulla extendida ó suelta por delante y doblada por la espalda <sup>1</sup>, y dice :

*Accipe vestem sacerdotalem, per quam charitas intelligitur : potens est enim Deus, ut augeat tibi charitatem et opus perfectum. R.* Deo gratias.

Recibe la vestidura sacerdotal, por la que se significa la caridad ; pues poderoso es Dios para acrecentarte la caridad y toda obra perfecta. *R.* Gracias al Señor.

Levántase el señor Obispo sin mitra, y teniéndolos á todos arrodillados ante sí, dice :

*Deus, sanctificationum omnium auctor, cujus vera consecratio, plenaque benedictio est : tu, Domine, super os famulos tuos, quos ad Presbyterii honorem dedicamus, munus tuæ benedictionis infunde, ut gravitate actuum et censura vivendi probent se seniores, his instituti disciplinis, quas Tito et Timotheo Paulus exposuit ; ut in lege tua die ac nocte meditantes, quod legerint, credant ; quod*

<sup>1</sup> Pone estola y casulla al primero antes de hacer lo mismo con el segundo, y así sucesivamente.

*crediderint, doceant; quod docuerint, imitentur; justitiam, constantiam, misericordiam, fortitudinem, cæterasque virtutes in se ostendant; exemplum præbeant; admonitione confirment; ac purum et immaculatum ministerii sui donum custodiant; et in obsequium plebis tuæ, panem et vinum in corpus et sanguinem Filii tui immaculata benedictione transforment; et inviolabili charitate in virum perfectum, in mensuram ætatis plenitudinis Christi, in die justitiae et æterni judicii Dei, conscientia pura, fide vera, Spiritu Sancto pleni resurgant. Per eundem Dominum nostrum Jesum Christum Filium tuum, qui tecum vivit et regnat in unitate ejusdem Spiritus Sancti Deus per omnia sæcula sæculorum. R. Amen.*

O Dios, autor de todas las santificaciones, de quien viene la consagracion verdadera y la bendicion cumplida; tú, ó Señor, infunde el don de tu santa bendicion † sobre estos tus siervos, que dedicamos al honor del presbiterado, para que en la gravedad de sus acciones y arreglo de su vida prueben ser verdaderamente presbíteros ó ancianos, bien instruidos en aquellas reglas de disciplina que expuso san Pablo á Tito y Timoteo, para que meditando dia y noche en tu divina ley crean lo que leyeren; enseñen lo que creyeren; imiten ó ejecuten lo mismo que enseñaren; acrediten y muestren en sí mismos poseer la justicia, la constancia, la misericordia, la fortaleza y las demás virtudes; vayan delante de los seglares con el ejemplo; confirmenlos con sus amonestaciones y consejos sanos; guarden puro é immaculado el don de su ságrado ministerio, y en obsequio de tu plebe amada transformen

por medio de la celestial é immaculada bendicion el pan y vino usuales en el cuerpo y sangre de tu Hijo; y creciendo por la caridad inviolable al estado de un varon perfecto á la medida de la edad llena segun Cristo, resuciten en el dia del justo y eterno juicio del Señor con conciencia pura y fe verdadera, llenos del Espíritu Santo: por los méritos del mismo Nuestro Señor Jesucristo, tu Hijo, que contigo vive y reina en unidad del Espíritu Santo Dios por todos los siglos de los siglos. R. Amen.

Ahora quitada la mitra se arrodilla hácia el altar y entona el himno *Veni Creator*, que prosigue el coro ó los cantores. A la primera estrofa están todos de rodillas; luego se levantan. El señor Obispo se sienta con mitra, se saca los guantes, y vuelto á tomar el anillo, con el gremial delante, unge las manos y hace la entrega de la hostia y cáliz mientras se canta el himno, que si sobra tiempo se repite desde el *Qui diceris Paraclytus*, etc.

HIMNO.

Veni, Creator Spiritus,  
Mentes tuorum visita;  
Imple superna gratia,  
Quæ tu creasti, pectora.  
Qui diceris Paraclytus  
Altissimi donum Dei,  
Fons vivus, ignis, charitas;  
Et spiritalis unctio.  
Tu septiformis munere,  
Digitus paternæ dextera:  
Tu rite promissum Patris,  
Sermonem ditans guttura.  
Accende lumen sensibus,  
Infunde amorem cordibus,  
Infirma nostri corporis  
Virtute firmans perpeti.

Hostem repellas longius,  
Pacemque dones protinus;  
Ductore sic te prævio,  
Vitemus omne noxium.

Per te sciamus da Patrem,  
Noscamus atque Filium,  
Teque utriusque Spiritum  
Credamus omni tempore.

Deo Patri sit gloria,  
Et Filio qui à mortuis  
Surrexit, ac Paraclyto  
In sæculorum sæcula. R. Amen.

Dispuesto el señor Obispo como se dijo antes, arrodillanse ante él sucesivamente los ordenandos; unge à cada uno ambas manos juntas con óleo de catecúmenos tomado en el pulgar derecho, con el que forma una cruz tirando dos líneas, una del pulgar de la mano derecha al índice de la izquierda, y otra del pulgar de la izquierda al índice de la derecha, y en seguida unge enteramente las dos palmas, diciendo entre tanto (y haciendo al *benedictionem* la señal de la cruz con su diestra sobre las manos del que ordena):

*Consecrare et sanctificare digneris, Domine, manus istas per istam unctionem et nostram benedictionem. R. Amen.*

*Ut quæcumque benedixerint, benedicantur, et quæcumque consecraverint, consecrentur et sanctificentur, in nomine Domini nostri Jesu Christi.*

El ordenando responde: Amen.

Dignaos, Señor, consagrar y santificar estas manos por esta unción y nuestra bendición. R. Amen.

Para que todas las cosas que ellas bendijeren queden benditas, y las que consagraren, consagradas y santificadas, en el nombre de Nuestro Señor Jesucristo. R. Amen.

El señor Obispo inmediatamente cierra y junta las manos del ordenando, y puesta la derecha sobre la izquierda se las ata

algun familiar del señor Obispo ú otro de los sacerdotes con la toalla ó cinta que llevará cada uno, como antes se previno, y se retira à su lugar, manteniendo así cerradas y atadas las manos hasta el tiempo de ir à cantarse ó leerse el Ofertorio. Unidas y consagradas las manos de todos, el señor Obispo limpia su pulgar con una miga de pan, y hace sucesivamente entrega à cada uno del cáliz con vino y agua y la patena con hostia sobrepuesta (que ellos toman entre los dedos índices y los del medio, tocando con estos la copa del cáliz y con aquellos la parte superior de la patena), diciendo el Prelado à cada uno:

*Accipe potestatem offerre sacrificium Deo, Misasque celebrare, tam pro vivis quam pro defunctis, in nomine Domini. R. Amen.*

Recibe la potestad de ofrecer el sacrificio à Dios, y celebrar misas, así por los vivos como por los difuntos, en el nombre del Señor. R. Amen.

Concluido esto, el señor Obispo se lava las manos limpiándolas con miga de pan, y el agua se habrá de echar en el sumidero. Pónese la mitra, y pasa à su silla del lado de la Epistola, donde sentado lee el último verso del *Tracto*, ó de la *Secuencia*, ó *Aleluya*, segun el tiempo, el *Munda cor meum* y el Evangelio, mientras canta los sobredichos versos ó *Aleluya* el coro. Un nuevo diácono pide la bendición y canta el Evangelio, como se dijo al fin de la ordenación de los diáconos. Prepárase un copon en el altar, con tantas hostias pequeñas cuantos son los ordenados, que todos han de comulgar, las que, siendo pocos, podrán ponerse en la patena. Dicho el *Dominus vobiscum* despues del Evangelio (ó *Credo* si le hubiere) se desatan las manos los nuevos presbiteros, las limpian con un migajon de pan y las lavan con agua en una palancana, y esta agua se habrá de echar en la piscina ó sumidero que hay en la pila del bautismo ó en otro paraje de la iglesia. Leído el Ofertorio por el señor Obispo, va con la mitra puesta al faldistorio ó silla ante el medio del altar, donde se sienta y recibe las ofrendas de todos los ordenados. Llegan ante el señor Obispo de dos en dos, primero los presbiteros, luego los diáconos, y así sucesivamente, llevando la vela en la mano derecha, extendida la izquierda y arrimada al pecho; se arrodilian, le ofrecen la vela<sup>1</sup>, y besan el anillo. Acabado esto, el señor Obispo se lava las manos, se levanta quitada la mitra, va al altar, y prosigue la misa en la forma acostumbrada. Los nuevos presbiteros se arrodillaran cerca de la grada del altar ó à un lado y otro, desde

<sup>1</sup> El Pontifical previene lleven para ofrecer las velas encendidas, lo que no carece de misterio; pero el uso general es de no encenderlas.

donde oigan bien lo que dice el señor Obispo, con quien han de decir al mismo tiempo todas las palabras desde el *Suscipe, sancte Pater*, para lo que tendrán en las manos el Misal. Particularmente cuidarán, al decir las palabras de la consagración, no adelantarse, sino pronunciarlas al mismo tiempo que el señor Obispo, uniendo y dirigiendo su intención á la del Prelado con quien celebran<sup>1</sup>.

#### CAPÍTULO XXXIV.

*De los efectos de este Sacramento, y facultades que tiene el ordenado de presbítero.*

El primero y principal efecto que causa este santo Sacramento es que, además del aumento de gracia santificante, causa una gracia sacramental y especial auxilio que el Señor concede al ordenado de presbítero para ejercer dignamente las funciones de su ministerio, y además le da fuerzas especiales y oportunas para vencer y superar los obstáculos que encuentre en el desempeño de sus sagrados deberes. También imprime en su alma un carácter indeleble, que es una imágen de Jesucristo, sacerdote eterno según el orden de Melquisedec.

Sellada el alma del sacerdote por medio de este sacramento del Orden, y congraciada con Jesucristo, la enriquece con sus poderes, y le dice que le envía así como él ha sido enviado de su Padre celestial, y por lo tanto le da las mis-

<sup>1</sup> El Pontifical romano antiguo dice: *Dicant omnes qui sunt in Missali veluti si celebrarent*. El nuevo del tiempo de Inocencio VII los hace concelebrantes y conconsagrantes, acaso por la autoridad de Inocencio III. La rúbrica de Clemente VIII y Urbano VIII (De ordin. confer.): *Debent ex consuetudine celebrare, et etiam verba consecrationis proferre*. (V. Soto in IV Sent., dist. 13, art. 2).

mas facultades, que por cierto son bien grandes, como son facultad de ofrecer el santo sacrificio de la misa, y de bendecir al pueblo en tan augusta función; facultad de perdonar pecados, que es la mayor que el Criador puede conceder á la criatura; facultad de presidir las reuniones que se celebran en la iglesia para tributar á Dios el culto que le es debido; facultad de predicar la divina palabra; facultad de bautizar y de administrar los demás Sacramentos; finalmente, le da facultad de ejercer las demás funciones del sagrado ministerio, y para mayor complemento le da, como á ministro público, la fuerza y eficacia de la oración en nombre de toda la Iglesia católica.

El sacerdote, en virtud de la sagrada ordenación, ya queda como segregado de las cosas de la tierra y apartado de todo, aun de sí mismo, y queda dedicado y consagrado completamente al servicio público como ministro del culto público; él ha de ser como Melquisedec, sin padre, sin madre, sin parentela. *Sacerdos secundum ordinem Melchisedech... absque patre, absque matre, sine genealogia*. No hay duda que Melquisedec habia tenido padre, madre y parientes, como todos los demás hombres; pero estaba tan desprendido de ellos, y tan muerto á todos y aun á sí mismo para vacar únicamente al ministerio, que se dice que no tiene á nadie; esta fue la primera lección que quiso dar Jesucristo cuando á los doce años se quedó en el templo, dejando á su Madre y á san José.

El sacerdote ha de entregarse en las manos de Dios, como la vara en las manos de Moisés, que